

BASES CAMPAÑA “SORTEO PREPARA TUS MALETAS CON SEIS PASAJES DOBLES”

En Santiago de Chile, a 01 de julio de 2022, **Servicios Financieros y Administración de Créditos Comerciales S.A**, en adelante también “**la Empresa**”, Rol Único Tributario 77.085.380-K, ha encargado a Com Imagift Spa, Rut 76.810.500-6 domiciliada para estos efectos en Los Plátanos 3858, Comuna de Macul, en adelante “**Imagift**”, la realización de esta promoción, la que viene a establecer las siguientes bases de promoción, en adelante también las “**Bases**”.

PRIMERO: Antecedentes Generales.

Se efectuará una promoción denominada “**SORTEO PREPARA TUS MALETAS CON SEIS PASAJES DOBLES**” en adelante la “**Promoción**”, que se realizará entre el 01 y el 31 de julio del 2022, ambas fechas inclusive. La Promoción consiste en sortear seis pasajes dobles con destino a elegir entre: Laguna San Rafael, Torres del Paine o San Pedro de Atacama, entre los clientes que contraten un Avance o SuperAvance con su tarjeta Lider BCI por medio de la App “Tarjeta Lider Bci” (“App”), la web www.tarjetaliderbci.cl (“Web”), por el Call Center 600600757 (“Call”), o en sucursales de Lider Bci Servicios Financieros ubicadas en los supermercados Lider o Express de Lider (“Sucursales”), con hasta triple posibilidad de ganar si el SuperAvance es contratado con seguros voluntarios asociados. Estos seguros son: Seguro Integral y Seguro de Desgravamen.

Todo lo anterior de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en estas Bases.

SEGUNDO: Requisitos para participar

Podrán participar en la Promoción sólo aquellas personas que sean clientes titulares de la tarjeta Lider BCI y que contraten un Avance o SuperAvance con su tarjeta Lider Bci en el período de vigencia de la promoción, y que cumplan con todos los requisitos estipulados en estas Bases.

A estas personas se les denominará en adelante los “**Participantes**” o el “**Participante**”.

Sin perjuicio de lo anterior, no podrán participar de la Promoción aquellos clientes titulares que se encuentren con la Tarjeta bloqueada por mora, plan de cobranza vigente o cualquier otro tipo de bloqueo, así como tampoco, todos aquellos colaboradores Servicios Financieros S.A, Administradora de Tarjetas Servicios Financieros Limitada, SSFF Corredores De Seguros y Gestión Financiera Limitada, y Servicios y Cobranzas Seyco Limitada.

TERCERO: Vigencia de la Promoción y publicación de bases.

La promoción regirá entre el 01 y el 31 de julio de 2022, ambas fechas inclusive. Las Bases de esta Promoción se publicarán en la página de internet www.tarjetaliderbci.cl.

CUARTO: Premios.

Los Participantes que cumplan con las condiciones indicadas en estas Bases estarán participando en el sorteo de un pasaje doble (ganador + acompañante) con destino a elección entre Laguna San Rafael, Torres del Paine o San Pedro de Atacama; el cual incluye:

Laguna San Rafael (4 días / 3 noches), plan para dos personas:

Incluye:

- Recepción en el aeropuerto de Santiago el día de salida.
- Pasaje aéreo Santiago / Balmaceda/ Santiago.
- Tasas de embarque e impuestos aéreos.
- Bolso de mano y maleta en bodega del avión de máximo 23 kilos por persona.
- Traslados, aeropuerto/hotel/aeropuerto, servicio compartido.
- 03 noches de alojamiento, en Coyhaique o Pto. Aysén habitación doble con baño privado.
- 02 desayunos en lugar de alojamiento.
- Excursión Laguna San Rafael, incluye:
 - Traslado a Puerto Chacabuco ida y regreso desde el hotel. servicio compartido.
 - Ticket de embarque en catamarán.
 - Servicios de alimentación: Desayuno, almuerzo, servicio de chocolate caliente, té y servicio de bar (en trayecto de regreso)
 - Excursión en botes zodiac por los hielos de Laguna San Rafael (sujeto a las condiciones climáticas y para pasajeros mayores de 4 años) o Whisky con hielos milenarios

NO incluye:

- Traslados hacia y desde el aeropuerto de Santiago.
- Todo servicio no mencionado como incluido.
- Extras en hoteles, restaurantes, etc.
- Almuerzos y cenas.
- Habitación single.
- Propinas.

Condiciones Generales:

- Valores netos, no incluyen IVA.
- Válido para 2 personas, en habitación para doble, con baño privado en alojamiento categoría turista.
- Validez desde 01 de julio al 30 de diciembre 2022. No aplicable No aplicable o con restricciones en fechas especiales como feriados, fines de semana largos, fiestas patrias, vacaciones de invierno, etc.
- Los respectivos valores están considerados con una tarifa aérea económica, por lo que requiere emisión de pasajes aéreos mínimo 45 días antes de la salida.
- La línea aérea a utilizar dependerá de la disponibilidad en relación a la fecha de ejecución del viaje.
- Una vez emitido los pasajes aéreos y se requiere algún cambio, están sujetos a nuevos valores por concepto de reemisiones aplicadas por las líneas aéreas, costos que son asumidos por el cliente.
- Los traslados desde y hacia el aeropuerto son en servicio compartido.
- Traslado desde y hacia Puerto Chacabuco son en servicio compartido.
- Para garantizar los servicios se debe realizar el pago total 10 días antes de la emisión de los pasajes aéreos.
- En caso de anulación, dependiendo de la fecha en que se anule el viaje queda afecto a las siguientes políticas de anulaciones y devoluciones:
 - De 55 a 30 días antes de la fecha de inicio del viaje, retención del 60% del valor total del viaje.
 - De 29 a 20 días antes de la fecha de inicio del viaje, retención del 70% del valor total del viaje.
 - De 19 a 10 días antes de la fecha de inicio del viaje, retención del 90% del valor total del viaje.

- De 09 a 0 días o la no presentación del pasajero al momento de la salida, es motivo de devolución del 0% del valor total del viaje.
- Servicios o excursiones no utilizadas, no tienen devolución.
- Si el viaje se anulara por nuevas restricciones de movilidad en el país debido a contingencias sanitarias, este se reprogramará para nueva fecha sin costo extra para los viajeros.
- En caso de encontrarse con un resultado positivo COVID, se permite:
 - Cambiar de fecha. En caso que existan diferencias tarifarias con el nuevo viaje, éstas las debe asumir el cliente.
 - Para todo lo anterior se requerirá la documentación o información oficial.

Torres del Paine (4 días / 3 noches), plan para dos personas:

Incluye:

- Recepción en el aeropuerto de Santiago el día de salida.
- Pasaje aéreo Santiago /Puerto Natales/ Santiago.
- Tasas de embarque e impuestos aéreos.
- Bolso de mano y maleta en bodega del avión de máximo 23 kilos por persona.
- Traslados, aeropuerto/hotel/aeropuerto, Servicio compartido con guía.
- 03 noches de alojamiento, en Puerto Natales habitación doble con baño privado.
- 03 desayunos en lugar de alojamiento.
- Excursión full day al Parque Nacional Torres del Paine y cueva del Milodón con almuerzo con guía, en servicio compartido.
- Traslados y navegación al Glaciar Grey, incluye almuerzo, con guía. servicio compartido.
- Entrada al parque nacional Torres del Paine y Cueva del Milodón.

NO incluye:

- Traslados hacia y desde el aeropuerto de Santiago.
- Todo servicio no mencionado como incluido.
- Extras en hoteles, restaurantes, etc.
- Almuerzos no descritos y cenas.
- Excursión caminata base Torres
- Habitación single.
- Propinas.

Condiciones Generales:

- Valores netos, no incluyen IVA.
- Válido para 2 personas, en habitación para doble, con baño privado y alojamiento categoría turista.
- Validez desde 01 de octubre al 27 de diciembre 2022. No aplicable No aplicable o con restricciones en fechas especiales como feriados, fines de semana largos, fiestas patrias, vacaciones de invierno, etc.
- Los respectivos valores están considerados con una tarifa aérea económica, por lo que requiere emisión de pasajes aéreos mínimo 45 días antes de la salida.
- La línea aérea a utilizar dependerá de la disponibilidad en relación a la fecha de ejecución del viaje.
- Una vez emitido los pasajes aéreos y se requiere algún cambio, están sujetos a nuevos valores por concepto de reemisiones aplicadas por las líneas aéreas, costos que son asumidos por el cliente.

- Los traslados desde y hacia el aeropuerto son en servicio privado, con guía-conductor.
- Traslado y excursiones son en servicio privado con guía-conductor.
- Para garantizar los servicios se debe realizar el pago total 10 días antes de la emisión de los pasajes aéreos.
- En caso de anulación, dependiendo de la fecha en que se anule el viaje queda afecto a las siguientes políticas de anulaciones y devoluciones:
 - De 55 a 30 días antes de la fecha de inicio del viaje, retención del 60% del valor total del viaje.
 - De 29 a 20 días antes de la fecha de inicio del viaje, retención del 70% del valor total del viaje.
 - De 19 a 10 días antes de la fecha de inicio del viaje, retención del 90% del valor total del viaje.
 - De 09 a 0 días o la no presentación del pasajero al momento de la salida, es motivo de devolución del 0% del valor total del viaje.
 - Servicios o excursiones no utilizadas, no tienen devolución.
 - Si el viaje se anulara por nuevas restricciones de movilidad en el país debido a contingencias sanitarias, este se reprogramará para nueva fecha sin costo extra para los viajeros.
- En caso de encontrarse con un resultado positivo COVID, se permite:
 - Cambiar de fecha. En caso que existan diferencias tarifarias con el nuevo viaje, éstas las debe asumir el cliente.
 - Para todo lo anterior se requerirá la documentación o información oficial.

San Pedro de Atacama (4 días / 3 noches), plan para dos personas:

Incluye:

- Recepción en el aeropuerto de Santiago el día de salida.
- Pasaje aéreo Santiago / Calama / Santiago.
- Tasas de embarque e impuestos aéreos.
- Bolso de mano y maleta en bodega del avión de máximo 23 kilos por persona.
- Traslados, aeropuerto/San Pedro de Atacama/aeropuerto, servicio compartido.
- 03 noches de alojamiento, en habitaciones dobles con baño privado.
- 02 desayunos en lugar de alojamiento.
- 01 desayuno en excursión Géiser del Tatio.
- 03 cenas en restaurante (entrada, fondo, postre y bebida).
- Excursión y entrada al Valle de la Luna, en servicio compartido, con guía.
- Excursión y entrada a los Géiser del Tatio, en servicio compartido, con guía.

NO incluye:

- Traslados hacia y desde el aeropuerto de Santiago.
- Todo servicio no mencionado como incluido.
- Extras en hoteles, restaurantes, etc.
- Almuerzos.
- Habitación single.
- Propinas.

Condiciones Generales:

- Valores netos, no incluyen IVA.
- Válido para 2 personas, en habitación para doble, con baño privado y alojamiento categoría turista.
- Validez desde 01 de julio al 30 de diciembre 2022. No aplicable o con restricciones en fechas especiales como feriados, fines de semana largos, fiestas patrias, vacaciones de invierno, etc.
- Los respectivos valores están considerados con una tarifa aérea económica, por lo que requiere emisión de pasajes aéreos mínimo 45 días antes de la salida.
- La línea aérea a utilizar dependerá de la disponibilidad en relación a la fecha de ejecución del viaje.
- Una vez emitido los pasajes aéreos y se requiere algún cambio, están sujetos a nuevos valores por concepto de reemisiones aplicadas por las líneas aéreas, costos que son asumidos por el cliente.
- Los traslados desde el aeropuerto de Calama-San Pedro-Calama son en servicio compartido con más pasajeros.
- Las excursiones indicadas son en servicio compartido con más pasajeros con guía.
- Para garantizar los servicios se debe realizar el pago total 10 días antes de la emisión de los pasajes aéreos.
- En caso de anulación, dependiendo de la fecha en que se anule el viaje queda afecto a las siguientes políticas de anulaciones y devoluciones:
 - De 55 a 30 días antes de la fecha de inicio del viaje, retención del 60% del valor total del viaje.
 - De 29 a 20 días antes de la fecha de inicio del viaje, retención del 70% del valor total del viaje.
 - De 19 a 10 días antes de la fecha de inicio del viaje, retención del 90% del valor total del viaje.
 - De 09 a 0 días o la no presentación del pasajero al momento de la salida, es motivo de devolución del 0% del valor total del viaje.
- Servicios o excursiones no utilizadas, no tienen devolución.
- Si el viaje se anulara por nuevas restricciones de movilidad en el país debido a contingencias sanitarias, este se reprogramará para nueva fecha sin costo extra para los viajeros.
- En caso de encontrarse con un resultado positivo COVID, se permite:
 - Cambiar de fecha. En caso que existan diferencias tarifarias con el nuevo viaje, éstas las debe asumir el cliente.
 - Para todo lo anterior se requerirá la documentación o información oficial.

Valor comercial a Laguna San Rafael de \$2.220.000, San Pedro de Atacama de \$1.660.000, Torres del Paine de \$2.280.000, con un total de 6 pasajes por toda la Promoción. En el caso de que el Ganador no quisiese el Premio, podrá transferirlo a un tercero o podrá optar a recibir el equivalente en dinero como abono en su tarjeta Lider BCI. El Premio debe ser utilizado después de 45 días al día de haber contactado al cliente ganador y hasta el 31 de diciembre de 2022. Todo lo anterior en adelante "**Premios**".

QUINTO: Mecánica de la Promoción.

Todo Participante que, dentro del plazo y cumpliendo con las condiciones establecidas en estas Bases, que contrate un Avance o SuperAvance por canal App, Web, Call o Sucursales, con su tarjeta Lider BCI, durante el periodo de vigencia de la Promoción, estará participando en el sorteo del Premio señalado en la cláusula precedente.

Cada Avance y/o SuperAvance se cuenta como 1 oportunidad para la participación del sorteo, por lo que, si un Participante contrata más Avances y/o SuperAvances, más posibilidades tiene de ganar. En el caso de contratación de un Superavance, en la que se contrate en la misma instancia un seguro voluntario asociado, tendrá doble posibilidad de ganar y, si contrata 2 seguros voluntarios asociados, tendrá triple posibilidad de ganar. Estos seguros son: Seguro Integral y Seguro de Desgravamen.

SEXTO: Sorteo y publicación de los ganadores.

El sorteo de los Premios será efectuado por Imagift, de la siguiente manera:

- 1 sorteo, a realizarse el viernes 8 de julio, para los Participantes del 1 al 7 de julio.
- 1 sorteo, a realizarse el viernes 15 de julio, para los Participantes del 8 al 14 de julio.
- 1 sorteo, a realizarse el viernes 22 de julio, para los Participantes del 15 al 21 de julio.
- 1 sorteo, a realizarse el viernes 29 de julio, para los Participantes del 22 al 28 de julio.
- 2 sorteos, a realizarse el miércoles 3 de agosto, para los Participantes del 01 al 31 de julio.

Los ganadores se publicarán en www.tarjetaliderbci.cl, sección “bases y resultados concursos”, en un post en Instagram de “Tarjeta Lider Bci”, dentro de los 3 días hábiles siguiente al día del sorteo, y además se contactará a través del teléfono entregado en al momento de la contratación del Avances y/o Superavance.

SÉPTIMO: Entrega del Premio.

Para hacer efectivo la entrega del Premio, Imagift se pondrá en contacto con los ganadores y le explicará la forma en que se hará entrega del premio. Si el Premio no es cobrado por el ganador en los plazos establecidos precedentemente, caducará su derecho a cobrarlo con posterioridad, entendiéndose que el ganador renuncia al premio sin derecho a reclamo alguno, liberando a la Empresa y a Imagift de cualquier responsabilidad al respecto. El Premio luego de entregado no está afecto a cambios ni devoluciones.

OCTAVO: Suspensión o Modificación de la Promoción.

Se podrán suspender o modificar los efectos de la presente Promoción, lo cual será oportunamente comunicado a través de www.tarjetaliderbci.cl, en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, o en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente o con motivo de circunstancias sobrevinientes que impidan su realización u obliguen a modificar las condiciones de la misma.

NOVENO: Aceptación de Bases y Derechos de uso de Imagen.

La participación de los Participantes en esta Promoción implica para todos los efectos legales, la total aceptación de estas Bases. Todos los Participantes de la Promoción autorizan desde ya, expresamente y sin necesidad de otra autorización especial, a difundir sus imágenes, ya sea mediante la toma de fotografías y/o video tapes o filmaciones de cualquier tipo que se efectúen de los participantes y/o de su grupo familiar, todo ello en relación con su participación en la Promoción, renunciando todos ellos a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especie, por dicha difusión.

DÉCIMO: Responsabilidad.

La responsabilidad de la promoción y realización del sorteo, como la entrega, calidad, estado y garantía de calidad del Premio será de Imagift, no cabiéndole a la Empresa, ninguna responsabilidad ni intervención alguna en estas materias, ni en la ulterior atención que éste demande.

UNDÉCIMO: Solución de Conflictos.

En caso de presentarse dificultades por parte de consumidores o participantes de la Promoción a la hora de hacer efectivo el premio señalado en esta Promoción, deberá presentarse un reclamo por escrito, dirigido a **Imagift** al correo electrónico info@imagift.cl. Si, tras la correspondiente respuesta otorgada por esta última, se mantiene el reclamo por parte del consumidor, la diferencia será sometida al conocimiento de los tribunales ordinarios de justicia de la ciudad de Santiago.

Todo lo anterior, sin perjuicio del derecho del consumidor de ejercer los derechos legales que le correspondan.